



UNION DE RUGBY DE SALTA

BOLETIN N° 13 del 30 de Abril de 2019

CONSEJEROS PRESENTES: MARTEARENA, Carlos - GARCIA BES, Ramiro - RODRIGUEZ, Gustavo - CORDOVA, Marcelo - FORTUNY, Ricardo - CARDINALI, Sergio - CABRERA, Raúl - ZAPATA, Fernando - FILTRIN, Juan Pablo - DI PAULI, Jorge,

CONSEJEROS AUSENTES: - LAFUENTE, Oscar C/A - LOPEZ, Daniel C/A - MARTINEZ, Marcelo C/L - DAL BORGIO, Mario C/A - ALURRALDE, Lucas C/A - ZOTTOS, Jorge

DELEGADOS DE CLUB: Universitario RC

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: 07 de mayo de 2019– 20:30 hs

WEB OFICIAL: <http://unionderugbydesalta.com/urs>

Mail Oficial URS: Se recuerda que la **única dirección electrónica válida** para recibir notas, solicitudes, informes y demás comunicaciones es: **urugsalta@arnetbiz.com.ar**

NOTAS RECIBIDAS

N°	Fecha	Club	Motivo	Quien
1379	24-abr-19	TIRO FEDERAL - SALTA	INFORMACION SOBRE VIAJE DE INFANTILES	LEO MANJARRES
1380	24-abr-19	UNION ARGENTINA DE RUGBY	TORNEO NACIONAL DESARROLLO M16 2019 - INFORMACION	ELISEO PEREZ
1381	25-abr-19	UNION ARGENTINA DE RUGBY	FACILITADOR REGION NOA	ELISEO PEREZ
1382	27-abr-19	UNION ARGENTINA DE RUGBY	Programa del Encuentro de Referentes de Rugby Femenino 3y 4 de Mayo de 2019	VOCTOR LUNA
1383	29-abr-19	ZENTA R.C.	Div. Competitivas 2019	JUAN PABLO FILTRIN
1384	29-abr-19	UNION ARGENTINA DE RUGBY	Visita unión de salta	JOSE EMILIO RUBINO

1385	30-abr-19	OTROS	AVISO, PAGO A PROVEEDORES	BANCO ICBC
1386	28-abr-19	Mosconi Rugby Club	PRORROGA 2 X 1	OTTO PINTO TRIGO
1387	30-abr-19	OTROS	LICENCIA	MARCELO MARTINEZ
1388	30-abr-19	PICHANAL RC	CONFIRMACION DE PARTICIPACION EN EL TORNEO DESARROLLO	LUIS PABLO PANCHO
1389	30-abr-19	OTROS	PEDIDO PRORROGA 2X1, PRESENTACION PS PINARES RC	JORGE BELLIDO
1390	30-abr-19	OTROS	PEDIDO OFICIAL DESARROLLO ZONA SUR Y CAPITAL	JORGE VACAFLOR
1391	30-abr-19	TIGRES R.C. - SALTA	NOMINA DE DELAGACION A ESPAÑA E ITINERARIO	TIGRES RC
1392	30-abr-19	OTROS	SOLCITA LICENCIA PARA EL DIA DE LA FECHA	MARCELO MARTINEZ

UNION ARGENTINA DE RUGBY – REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA FICHAJE DE JUGADORES COMPETITIVOS

Señores Uniones Provinciales

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que todos los jugadores competitivos que participen en cualquier competencia oficial, deberán estar acreditados en el curso UAR de Conmoción.

Asimismo, todos los jugadores de M17 a Mayores que participen en cualquier competencia oficial deberán estar acreditados en el Curso UAR de Educación Antidopaje.

Recordamos que continúa vigente la obligatoriedad para aquellos que juegan en cualquiera de los puestos de la primera línea en el scrum a estar acreditados en el curso UAR APL (Acreditación Primeras Líneas). A partir de la fecha indicada, ningún jugador que no cumpla con los requisitos mencionados podrá ser incluido en alguna tarjeta electrónica de partido. Los cursos se realizan con la modalidad on line, para lo que cada jugador debe ingresar a:

<https://campus.uar.com.ar>, registrarse y luego ingresar a Pugby Seguro para seleccionar el curso que

VIATICOS REFEREES:

Se informa que a partir del próximo fin de semana comienzan a regir los siguientes viáticos para árbitros:

Referee Salta Capital y Valle de Lerma \$ 750,00

Metan y Jujuy \$ 1.000

Orán y Tartagal \$ 1.400

M14 (importe que abonará cada club) \$ 150

Los viáticos de Salta Capital se abonan en la Unión de Rugby de Salta, en el Interior y Jujuy se abona en cancha. Abona el club local el 100% de los mismos, excepto en encuentros de Desarrollo, Femenino e

Infantiles. Se recuerda que los clubes la "obligatoriedad" de en Torneos de Divisiones Juveniles y/o Mayores (donde no se designen referees asistentes) deberán intervenir en la misma función de los Réferis Asistentes cualquier primera línea o ex primera línea con reconocida experiencia, u otra persona idónea presente en el campo de juego, o ambos Entrenadores para colaborar con el árbitro del encuentro cuando se dispute un scrum, pudiendo hacerlo un Entrenador en cada Touch o designar una persona con las características descriptas que pueda desempeñar esta función pudiendo acordar la metodología antes del encuentro. •

FICHAJE 2019:

Se determinan el arancel que regirá para la temporada 2019. El vencimiento del pago, será indefectiblemente el día 30/04/2019, en una sola cuota.

DIVISIONES IMPORTE

IMPORTE PRIMERA Y SEGUNDA

Plantel Superior \$ 1.850.- Juveniles \$ 1.850 Infantiles \$ 700

DIVISIONES DESARROLLO

Plantel Superior \$ 600.-.- Juveniles \$ 600.-.- Femenino \$ 600.

Infantiles Sin cargo

Classic \$ 700.-.

Cuentas bancarias para depósitos: Titular: UNION DE RUGBY DE SALTA, CUIT 30-68128980-8

Banco ICBC - N° 0830/02104562/05 C.B.U.: 01508305 02000104562051

Banco Macro - Caja de ahorro n° 465506550388918 – CBU n° 2850655140065503889185

PASES - ARANCELAMIENTO:

Se establecen los siguientes aranceles en las solicitudes de pases de jugadores, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Pases Internacionales: U\$D 1.000.-

b) Pases inter clubes o inter uniones (Primera y/o Desarrollo)

- Juveniles \$ 2.200.- Superior \$ 3.600.-

c) DESARROLLO a PRIMERA:

- Juvenil: \$ 3.600.- Superior \$ 7.200.-

d) PRIMERA a DESARROLLO

- Juvenil \$ 1.500.- Superior: \$ 1.500.-

Nota: Todos los aranceles se incrementarán en un 100 % para el caso de que el jugador sea integrante de un Seleccionado Provincial y/o Nacional. Distribución del cobro de Aranceles: Club 50% - URS 50% Unión

RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

- 1)- Se amplían las funciones del Sr. Jorge Vacaflor como Oficial Provincial de Desarrollo, en las zonas Capital y Sur a partir del 1 de mayo del corriente año.
- 2)- Se ratifica al Staff del Seleccionado Juvenil de Rugby de la URS para la presente temporada hasta la finalización del Campeonato Argentino Juvenil del año 2020, el cual queda conformado de la siguiente manera:
 - * Sr. Sebastián Ozu.
 - * Sr. Alejandro Chanetton.
 - * Sr. Paulino Herrera.
- 3)- Se designa al Sr. Emilio Amadeo como Head Coach de los seleccionados Masculino y Femenino de Seven de la URS.
- 4)- Se mantiene el vencimiento de la promoción de 2 x 1 para los jugadores del Desarrollo que venció el 30 de abril con la única EXCEPCIÓN de recibir fichajes completos (registro + datos médicos + pago arancel) hasta el día 03/05/19.
- 5)- Se autoriza la licencia del Consejero Sr. Marcelo Martínez por el día 30/04/19.

Unión de Rugby de Salta